

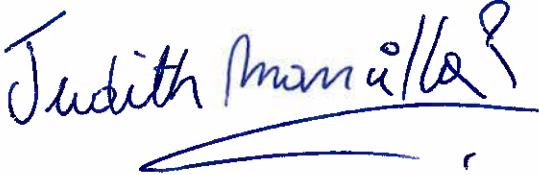
### INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	NOVIEMBRE 2025
-----	----------------

<b>Nombre</b>	Judith Patricia Mancilla Poblete
<b>RUT</b>	[REDACTED]
<b>Profesión</b>	Cuarto medio
<b>Departamento</b>	Operativo
<b>Programa Social</b>	Programa Central de Comunicaciones y Centros de Seguridad 2025
<b>Período del Contrato</b>	01/01/2025 al 31/12/2025
<b>Prestación de Servicios</b>	Operadora Telefónica y Cámaras de Video Vigilancia Junior.

#### Actividades efectuadas en el mes:

Se atendió y gestionó las alertas del sistema HikCentral.
Se atendió y gestionó las solicitudes del resguardo de domicilios del programa fono vacaciones.
Se monitoreo las cámaras de video vigilancia del programa Milestone.
Se cumplió con otras funciones propias del programa.

Firma del prestador de los servicios	
--------------------------------------	--

La Jefa del Departamento Operativo (S), de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Sra. Judith Patricia Mancilla Poblete, RUT: [REDACTED] ■, y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **NOVIEMBRE de 2025**, a la prestación de servicios para la cual fue contratada de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Central de Comunicaciones y Centros de Seguridad 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Sra. Judith Patricia Mancilla Poblete, correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a la prestación de servicios objeto de su contratación, de fecha 20 de diciembre de 2024, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°3916/P-2024, de fecha 27 de diciembre de 2024, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a los servicios prestados por el suscripto y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del servicio conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **NOVIEMBRE de 2025**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Sra. Judith Patricia Mancilla Poblete.

<b>Nombre de la Jefa del Departamento Operativo (S)</b>	<b>JOHANNA GÓMEZ LUER</b>
<b>Firma y timbre de la Jefa del Departamento Operativo (S)</b>	

Las Condes, diciembre de 2025